



DR. ALBERTO FLORES OLIVAS

➤ DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: 24 de Febrero de 1958

Lugar de Nacimiento: Vicente Guerrero, Durango.

Edad: 64 años

➤ FORMACIÓN ACADÉMICA

Técnica: Técnico Agrícola. 1973-1976. Centro de Estudios Tecnológicos Agropecuarios No.21.

Licenciatura: Ing. Agrónomo Parasitólogo. 1976-1980. UAAAN

Maestría: Maestro en Ciencias en Sanidad Vegetal. 1985-1988. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Doctorado: Doctorado en Ciencias en Biotecnología de Plantas. 1995-2000. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), Unidad Irapuato.

➤ ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Participación en 30 cursos, talleres, foros, reuniones técnicas y científicas para el fortalecimiento profesional, cito algunas de ellas.

- Primer curso de capacitación para Investigadores del Programa Roya del Café. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Marzo de 1981
- XII Curso de Orientación, Evaluación y Selección para Aspirantes a Investigadores del INIA. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 1 -20 febrero 1982.
- Curso de capacitación en el área de control de malezas en la zona sureste. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Campo Agrícola Experimental Costa de Jalisco. 3 – 8 agosto 1982. Curso de Técnicas Didácticas. Universidad Veracruzana. 4 -8 de abril 1983
- Taller de redacción de artículos científicos. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Campo Agrícola Experimental Cotaxtla. 11 – 12 agosto 1983.
- Curso de actualización y capacitación para maestros en el área de tecnología de semillas de las Instituciones de Educación Agrícola Superior. Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, Centro de Capacitación y Desarrollo de Tecnología de Semillas de la UAAAN. 5 – 10 septiembre 1983.
- Curso sobre ENTOMOLOGÍA TROPICAL PARA INVESTIGADORES AGRICOLAS. Colegio de Postgraduados. Centro Regional de Enseñanza Capacitación e Investigación para el Desarrollo Agropecuario del Trópico Húmedo. 17 – 26 octubre 1983 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulico.
- Taller de FITOPATOLOGÍA TROPICAL. Sociedad Mexicana de Fitopatología. 18 – 26 enero 1988.
- Taller VECTORES DE VIRUS. Sociedad Mexicana de Fitopatología, Centro de Fitopatología del Colegio de Posgraduados. Julio 1989.
- Taller ENFERMEDADES DE HORTALIZAS. Sociedad Mexicana de Fitopatología, Escuela Superior de Agricultura de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Marzo 1990.
- Curso Microscopía Electrónica y sus Aplicaciones en Biología y Medicina. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas, Sub Dirección de Posgrado. 11 – 16 junio 1990.
- Curso “Principios de Modelación de Sistemas de Manejo Integrado de Pestes”. Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Parasitología Agrícola. 15 -25 Enero 1991.
- Primer Simposio Nacional de Biología Molecular en la Investigación Agrícola. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV)-IPN, Unidad Irapuato. 24 – 26 junio 1991.
- Curso INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA GENÉTICA Y SU APLICACIÓN EN VIRUS FITOPATOGENOS. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, División de Agronomía. 29 – 30 abril, 1 mayo 1993.

- Taller internacional sobre conocimiento y aprovechamiento del nopal y mezquite. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV)-IPN, Unidad Irapuato y Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara. 3 – 5 junio 1996. II Módulo “METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION”, del taller para investigadores del estado de Coahuila. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. Marzo 2001.
- IV SIMPOSIUM DE GENOMAS Y PROTEOMAS EN EL SIGLO XXI “PROTEINAS RECOMBINANTES”. Universidad Autónoma de Coahuila. 19- 21 octubre 2005.
- Modulos de capacitación: FORMACION DE EJECUTIVOS EN LA PROPIEDAD INDUSTRIAL”. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. 25 – 29 agosto 2014.
- Seminario “PROCURACIÓN DE FONDOS GUBERNAMENTALES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS”. EDUSEMINARS, Capacitación para instituciones educativas. Ciudad de México 8-9 abril 2019.

➤ **DISTINCIONES AL MÉRITO PROFESIONAL Y SOCIAL**

Se han recibido más de 300 reconocimientos, por participar en divulgación de ciencia y tecnología con el sector oficial y con el sector privado a nivel nacional e internacional, como conferencista o instructor de cursos, talleres, simposios, como evaluador de proyectos, estancias Posdoctorales, representando a México ante organismos internacionales. Destaco algunos a continuación:

- Haber sido reconocido como Líder de Investigadores de los Campos Agrícolas Xalapa y Perote, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas durante 1983-1984.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores como Candidato a Investigador Nacional 1989 -1991 y como Investigador Nacional Nivel I de 2011 a la fecha.
- Reconocimiento como integrante del Comité Técnico de México para negociar la importación de semilla de papa de Canadá a México 2001-2004.
- Reconocimiento como evaluador de proyectos de estancias Posdoctorales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Evaluador de proyectos del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, como Científico mentor y promotor de vacaciones científicas.
- Jurado evaluador para el otorgamientos de premios nacionales como la XXI edición del premio Cesar Garza, que otorga la Asociación Mexicana de Semilleros A.C., Jurado evaluador para otorgar el premio “Reconocimiento al Talento Joven Ciencia Audiovisual” que otorgó el INIFAP en 2021.
- Por formar parte del Consejo Técnico – Científico de la Confederación Nacional de Productores de Papa, 2021 a la fecha.
- Por 5,10,15,20,25,30 y 35 años de servicio, contribuyendo a cumplir las funciones sustantivas de nuestra Universidad.UAAAN.
- Instructor del taller regional de capacitación en el complejo Bactericera cockerelli y zabra chip. 2012. Universidad Centro Americana de Nicaragua y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).
- Evaluador de artículos científicos de revistas indizadas en el padrón de CONACYT.
- Reconocimiento por perfil deseable PROMEP 2008.

➤ **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- Institución: Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas - Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIA cambio a INIFAP). 1981-1987. Investigador. Durante los años 1983 a 1984 Líder del Grupo de Investigadores de los Campos Agrícolas Experimentales Auxiliares Xalapa y Perote.
- Institución: Universidad Veracruzana, Facultad de Ciencias Agrícolas. 1982 –1984. Maestro de Tiempo Ordinario Interino.
- Institución: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 1986. Profesor del curso Entomología Aplicada y su Laboratorio.
- Institución: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. 1987 a la fecha. Profesor Investigador “C”. Departamento de Parasitología.1.

➤ **EXPERIENCIA DOCENTE EN LA UAAAN Y OTRAS INSTITUCIONES**

Cursos, Tesis, Jurado.

- Cursos: Se han impartido un total de 253 cursos durante mi experiencia docente. 60 cursos corresponden al nivel Licenciatura, 56 de ellos en la UAAAN en programas docentes de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo, Ingeniero Agrónomo en Producción, Ingeniero Agrónomo en Horticultura, Ingeniero en Agrobiología e Ingeniero Forestal, y cuatro en otras Instituciones en áreas de fitopatología, fitopatología forestal, fitopatología económica, micología,

plagas y enfermedades, prácticas fitosanitarias II, hongos fitopatógenos, técnicas parasitológicas, seminario de investigación, métodos parasitológicos de diagnóstico, manejo integrado de enfermedades, introducción a la biotecnología molecular, entre otras. A nivel posgrado se han impartido 193 cursos a nivel Maestría y Doctorado en Ciencias, en áreas de taxonomía de hongos fitopatógenos, parasitología molecular agrícola, problema especial, métodos fitopatológicos de diagnóstico, investigación, manejo de enfermedades de plantas, seminario I, problema especial, bacterias fitopatógenas, virus fitopatógenos, fisiología y bioquímica de la interacción hospedero-patógeno, bioquímica vegetal avanzada, interacción hospedero-parásito.

- Tesis: Durante mi estancia en la UAAAN he asesorado 156 tesis. 56 en nivel posgrado en nuestra Universidad. He colaborado activamente como asesor externo con la Universidad de Guanajuato (UG), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA). He asesorado 100 tesis en licenciatura en varios programas educativos.
- Jurado: He participado en 158 exámenes profesionales para obtención de grado Maestría y Doctorado, en la UAAAN, CIQA, UANL y UG.

➤ INVESTIGACIÓN

Proyectos. Desde 1981 a la fecha, he participado en cerca de 80 proyectos de investigación, en un poco más de 50 como responsable y el resto como colaborador, todos ellos en el área de la parasitología agrícola, principalmente en fitopatología y biotecnología de plantas. En instituciones como INIFAP, CINVESTAV, CIQA, UAAAN, y en la mayoría de los proyectos, han participado estudiantes de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Los proyectos de 2018 a la fecha en que he participado son:

- Compuestos volátiles de soya en respuesta al ataque de mosca blanca. 2018. Dirección de Investigación.
- Identificación y cuantificación de compuestos volátiles en plantas de papa infestadas con *Boactericera cockerelli* Sulc. 2018. Dirección de Investigación
- Proceso de infección de *Phytophthora infestans* en papa y su aplicación para la predicción de tizón tardío. 2018. Dirección de Investigación.
- Variabilidad genética y patogénica de *Xylella fastidiosa* y alternativas de control vid.
- Alternativas de control biológico para *Phoradendrum* spp. en árboles forestales de los municipios de General Cepeda y Arteaga, Coahuila.
- Efecto de NAcetilcisteína sobre *Xylella fastidiosa* en VID (L.)
- Análisis molecular en la interacción *Phytophthora capsici* – *Capsicum annum*.
- Expresión genética y metabolitos secundarios relacionados a la interacción *Vitis vinífera* - *Xylella fastidiosa* tratada con inductores de resistencia.
- Expresión de genes relacionados a la interacción *Solanum lycopersicum*- *Fusarium oxysporum* f. sp. *Lycopersici* en plantas tratadas con consorcios microbianos.
- Estimación de pérdidas provocadas por el PVY en el cultivo de la papa.
- Biocontrol de *Clavibacter michiganensis* en tomate y de *Erwinia amylovora* en manzano por medio de fagoterapia.

➤ PUBLICACIONES

Se han publicado 114 artículos, en revistas indizadas nacionales e internacionales, en memorias de congresos, simposios, 6 capítulos de libros, 1 libro. Se presentan las publicaciones de 2018 a 2022.

- Juan Mayo-Hernández, Jorge Luis Vega-Chávez, Agustín Hernández-Juárez, Yolanda Rodríguez-Pagaza, José Humberto Valenzuela-Soto,* and Alberto Flores-Olivas*. 2022. Tomato Varieties Influence the Performance of *Tamarixia triozae* (Hymenoptera: Eulophidae) on *Bactericera cockerelli* (Hemiptera: Triozidae) Nymphs. *Insects* 2022, 13, 825. <https://doi.org/10.3390/insects13090825>
- Mónica Hernández, Randy Ortiz-Castro, Alberto Flores-Olivas Ivana Moggio, Eduardo Arias* and José Humberto Valenzuela-Soto * 2020. Fluorescence detection of pyrene-stained *Bacillus subtilis* LPM1 rhizobacteria from colonized patterns of tomato roots. *Photochem. Photobiol. Sci.*, 2020, 19, 1423–1432.
- Jesús Antonio Cantúa Ayala, Alberto Flores Olivas*, José Humberto Valenzuela Soto*, Yolanda Rodríguez Pagaza, Francisco Daniel Hernández Castillo, Pedro Figueroa López, Jorge Molina Torres, and Enrique Ramírez Chávez. 2020. Preference for Oviposition by Sweetpotato Whitefly, *Bemisia tabaci* (Gennadius)1, in Two Soybean Genotypes, and Volatile Release. *Southwestern Entomologist*, 45(1) : 99-108.
- Juan Mayo-Hernández, Enrique Ramírez-Chávez, Jorge Molina-Torres, María de Lourdes Guillén-Cisneros, Raúl Rodríguez-Herrera, Francisco Hernández-Castillo, Alberto Flores-Olivas,* and José Humberto Valenzuela-Soto,* 2019. Effects of *Bactericera cockerelli* Herbivory on Volatile Emissions of Three Varieties of *Solanum lycopersicum*. *Plants* 2019, 8, 509; doi:10.3390/plants8110509.
- Anguiano Cabello, J. C., Flores Olivas, A.,*, Olalde Portugal, V., Arredondo Valdés, R., Laredo Alcalá, E. I. 2019. Evaluación de cepas de *Bacillus subtilis* como promotoras de crecimiento vegetal. *Revista Bio Ciencias* 6, e418.

- Camacho Aguilar, I. I., Hernández Castillo, F. D.*, González Gallegos, E., Blanco Rodríguez, E., Flores Olivas, A., García Martínez, O. 2019. Host and Vectors of *Xylella fastidiosa* in Parras, Coahuila Vineyards, Mexico. *Revista Bio Ciencias* 6, e413.
- Jesús Antonio Cantúa Ayala, Alberto Flores Olivas*, José Humberto Valenzuela Soto. 2019. Compuestos orgánicos volátiles de plantas inducidos por insectos: situación actual en México. *Rev. Mex. Cienc. Agríc.* vol. 10 núm. 3. 729-742.
- Juan Mayo-Hernández, Alberto Flores-Olivas*, José Valenzuela-Soto, Yolanda Rodríguez-Pagaza, Jorge Vega-Chávez, Francisco Hernández-Castillo, and Luis Aguirre-Uribe. 2018. *Bactericera cockerelli* Sulc1 Oviposition Preference and Development on Three Tomato Varieties. *Southwestern Entomologist*, 43(4):905-910.
- Alberto Flores-Olivas, José Jonathan Guadarrama-Velázquez, Isidro Humberto Almeyda-León*, Gustavo Alberto Frías-Treviño. 2021. *Memorias de XXXIII Semana Internacional de Agronomía*. 364-370.
- Julia Cecilia Anguiano-Cabello, Alberto Flores-Olivas*, Yisa María Ochoa-Fuentes, Roberto Arredondo-Valdés, Victor Olalde-Portugal. 2017. Fast Detection of Auxins by Microplate Technique. *American Journal of Plant Sciences*, 8, 171-177. <http://dx.doi.org/10.4236/ajps.2017.82013>.

➤ PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO

PATENTES

Como responsable de proyectos de desarrollo (proyectos especiales) durante los años 2015 a 2022 en la UAAAN, he sido de responsable de 7 proyectos y 1 como colaborador, los recursos obtenidos fueron \$ 2,213,103.00. se tienen dos certificaciones de productos orgánicos en el Instituto de Revisión de Materiales Orgánicos por sus siglas en inglés (OMNRI) y dos trámites de registro ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Proyectos especiales relevantes son:

- Conversión de la Producción de Tomatillos de Variedades de Polinización Abierta e Híbridos de Alto Rendimiento. Colaborador. 2015
- Capacitación Curso de Biocontrol. Responsable. 2016-2017
- Proyecto de colaboración UAAAN-SEMA del Estado de Coahuila. Responsable. 2019.

➤ CARGOS ADMINISTRATIVOS Y EXPERIENCIA EXTERNA

- **Jefe del Programa de posgrado en Parasitología Agrícola** de la UAAAN (Maestría), 30 de enero de 2001 a 29 de Enero de 2003. Durante este período coordine y gestioné la creación del Programa de Doctorado en Parasitología Agrícola de la UAAAN, el cual se autorizó el 2 de diciembre de 2002, e inicio sus funciones en enero de 2003.
- **Jefe del Programa de posgrado en Parasitología Agrícola** de la UAAAN (Maestría y Doctorado), 25 de abril de 2007 a 24 de abril de 2009.
- **Director de Investigación de la UAAAN**. 12 de noviembre de 2018 a 15 de julio de 2022. En mi cargo administrativo y con apoyo de la administración actual, gestioné y se obtuvieron los siguientes logros insituacionales.

Autorización por el H. Consejo Universitario, de la propuesta para crear el Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología de Zonas Áridas (IITTZA). de la UAAAN. En operación la Creación del Programa de Recursos Fitogenéticos de la UAAAN Creación de una revista científica de la UAAAN *Universitas agri*. En operación. Gestioné la transformación de la revista Agraria hacia una revista de divulgación de tecnología. En operación. Coordiné las acciones para regularizar las propiedades de la UAAAN. En operación.

Cargos y actividades desarrolladas en dependencias públicas, instituciones, organismos internacionales, otras. Se tiene un total de 59 actividades desarrolladas en este rubro, participando como conferencista, instructor de cursos o talleres, organizador de eventos nacionales e internacionales, contratos de colaboración para investigación con empresas nacionales e internacionales, representante técnico de México ante otros países. Algunas de las más relevantes son:

- Representante de México en el Comité Técnico para la negociación México-Canadá para la importación de semilla de papa a nuestro país. 2002 – 2004.
- Representante de México para inspección en origen de semilla de papa en Canadá. 2002-2004.
- Representante de México en los grupos de trabajo México-Canadá-Estados Unidos, de *Clavibacter michiganensis* y *Ralstonia solanacearum* en el panel de papa de la North American Plant Protection Organization. (NAPPO). 2002-2010.
- Contratos de colaboración con la empresa BAYER para el desarrollo y evaluación de molécula químicas y productos microbiológicos, 2004, 2008, 2020.
- Miembro del Comité Técnico-Científico de la Confederación Nacional de Productores de Papa 2021.
- Publicación por la Agencia Informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entrevista

respecto a uno de mis logros científicos importantes titulado “Científicos desarrollan vacuna vegetal contra plagas” 2018.

- Ser evaluador de proyectos para estancias Posdoctorales del CONACYT
- Integrante de Jurados para otorgar el premio “Cesar Garza”, que otorga la Asociación Mexicana de Semilleros (AMSAC) 2021 y del premio que otorga INIFAP a investigadores jóvenes “Reconocimiento al Talento Joven-Ciencia Audiovisual) 2021.
- Representante de México como instructor en el Taller Regional de Capacitación en el Complejo Bactericera cockerelli – Zebra chip. Nicaragua, invitado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), 2012.
- Conferencias internacionales, representando a México en Cuba, Colombia, Egipto, China, otros países de América Latina, 2000, 2010, 2012, 2013, 2020.

➤ **CARGOS HONORÍFICOS**

- **Consejero Universitario** por la División de Agronomía, período 2011. H. Consejo Universitario.
- **Consejero Universitario** por la División de Agronomía, período 2015. H. Consejo Universitario.
- **Integrante y Coordinador** de la H. Comisión Legislativa período 2015, H. Consejo Universitario.
- **Integrante de la H. Comisión Legislativa** período 2016, H. Consejo Universitario
- **Enlace para investigación** por la UAAAN ante la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública. 2018-2022
- **Titular de la Comisión Mixta** del Año Sabático 2018-2022
- Enlace Institucional por la UAAAN ante el CONACYT 2018-2022
- Vocal del Consejo de Calidad de la UAAAN 2021-2022
- **Miembro del Consejo Técnico** – Científico de la Confederación Nacional de Productores de Papa, 2021 a la fecha
- **Vicepresidente de la Región Norte**, de la asociación Ingenieros Agrónomos Parasitólogos, A.C. 2019 – 2021 y 2022-2024.

➤ **CINCO ACTIVIDADES O RESPONSABILIDADES EN LA VIDA PROFESIONAL**

- Director de Investigación de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
- Dirigir las acciones para la creación del DOCTORADO EN PARASITOLOGÍA AGRÍCOLA de la UAAAN y Jefe de programa de los posgrados Maestría 2001- 2002 y Mestría y Doctorado en Parasitología Agrícola 2007 -2008.
- Representante de México en las negociaciones con Canadá para importar semilla de papa a México.
- Ser parte de los Grupos de trabajo en el panel de papa en la Organización Norteamericana de Protección de Plantas.
- Integrar el Comité Técnico-Científico de la Confederación Nacional de Productores de Papa (CONPAPA).

PLAN DE TRABAJO 2022 - 2026

DR. ALBERTO FLORES OLIVAS

INTRODUCCIÓN

En el entorno mundial actual, las políticas socioeconómicas de cada país no se pueden mantener al margen de una economía altamente globalizada. Los eventos naturales y propiciados por el hombre influyen en el desarrollo y economía de los países del mundo. La generación acelerada de ciencia y tecnología y su aplicación en los diversos procesos generadores de bienestar para los seres humanos, requiere que los países ajusten sus políticas de educación en base a sus propias necesidades y demandas, incluyendo estos avances en sus programas educativos, y sobre todo generar nuevos proyectos educativos con un enfoque a la preparación de estudiantes que una vez profesionistas contribuyan a la solución de problemas prioritarios de la sociedad, contribuyendo al desarrollo regional y nacional. Países miembros de la Organización de las Naciones Unidas firmaron un acuerdo en 2015 para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos. Se denominó la agenda 2030 y que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Los planes nacionales de desarrollo de México se alinean a estos objetivos y permite o plantea que sus estrategias de desarrollo estén alineadas también. En este sentido la Educación Superior no es ajena a estas políticas, ya que cada vez son más exigentes, así lo señalan las políticas de educación, y también la sociedad demanda excelencia y calidad en la preparación de las nuevas generaciones de estudiantes y con una conciencia de desarrollo sociocultural y económico. La UAAAN debe mantener su propia identidad estableciendo sus propias políticas de educación silvoagropecuaria, pero buscando estar alineada con las políticas nacionales e internacionales en educación. Es un gran reto y una oportunidad de consolidar nuestra Universidad próxima a iniciar su segundo centenario, y cumplir así con el legado de su benefactor Don Antonio Narro, proporcionando los medios para el acceso a una educación superior de las personas sobre todo de aquellas que de algún modo se relacionan con las actividades sociales, económicas y políticas del medio rural, respetando la equidad de género, las desigualdades socioeconómicas, regionales y culturales, en congruencia con los actuales planes y políticas gubernamentales y agendas educacionales internacionales. La educación que imparte nuestra universidad debe estar orientada a la formación integral de sus estudiantes, accediendo y participando en la generación de ciencia y tecnología, para la producción de alimentos para una población en incremento y una reducción considerable en los recursos como suelo, agua y además en la conservación del medio ambiente. Es posible lograr lo anteriormente mencionado. Se requiere un plan estratégico para integrar realmente las tres funciones sustantivas que marca la Ley Orgánica de la UAAAN, apoyado con la función de planeación y una estructura administrativa adecuada. Se generará así mayor certidumbre en el futuro de nuestra Universidad.

Presento a la comunidad Universitaria mi plan de trabajo, el cual integrando a los diferentes actores de ésta Institución, Académicos, Estudiantes y trabajadores Administrativos, buscará consolidar a la UAAAN como una Institución de excelencia en sus procesos educativos, en la generación de ciencia y tecnología, pero sobre todo incrementar la vinculación de sus académico y sus estudiantes con la sociedad (dependencias de gobierno, sector privado y del área rural). Para lograrlo, me comprometo a redefinir los objetivos y metas institucionales, y de establecer estrategias que perfilen a una universidad de futuro.

NECESIDADES ACTUALES Y PREVISIBLES DE LA UAAAN

Tomando en cuenta los tres objetivos fundamentales indicados en el Artículo 3 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, y que se relacionan a Impartir educación y formar recursos humanos, realizar investigación en las áreas de su competencia y preservar, promover, investigar y acrecentar la cultura, la ciencia y la tecnología, La Universidad requiere cambios sustanciales en sus políticas de operación de acuerdo a su ley orgánica y legislación universitaria. La estructura administrativa opera acorde a los objetivos institucionales operando cinco Direcciones: Tres dirigen las funciones sustantivas, Docencia, Investigación y Comunicación que por función deben ser coordinadas para integrar sus funciones por la Dirección General Académica, que en muy pocas ocasiones a cumplido con su tarea. Dos direcciones sirven de apoyo a las funciones sustantivas, la Dirección General Administrativa y la Dirección de la Unidad de Planeación, que son fundamentales para la buena marcha de nuestra institución. Las necesidades actuales y previsibles las indicare en cada una de las direcciones.

Area Administrativa:

- La estructura administrativa actual no está aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- No hay una política de gestión para profesionalizar la estructura administrativa, y/o capacitación al personal administrativo en el manejo y uso de los recursos y procesos administrativos
- No se ha tenido éxito en gestionar una pensión digna para jubilados y académicos en activo de la UAAAN.
- Se requiere un estudio de la pertinencia de cargas de trabajo en algunas áreas de la Universidad, ejemplo servicios estudiantiles (comedor, internado y enfermería).
- Se requiere implementar políticas para eficientar el uso de los recursos como: una política de rendición de

cuentas, sistema de auditoría en todos los niveles administrativos, Simplificación de la función administrativa

- No existe una política adecuada para generar recursos propios y para impulsar la generación de servicios y productos a la comunidad
- Tomando en cuenta la edad promedio de la planta académica, no existe un plan de formación de cuadros académicos y administrativos para la renovación de la planta docente y administrativos.
- El Centro Académico Regional Chiapas, no está debidamente legalizado
- Se requiere fortalecer la política de conservación de bienes inmuebles de la UAAAN, que se inició en la presente Administración.

Planeación

- Se requiere mayor integración entre las tres funciones sustantivas de la Universidad Docencia, Investigación y Comunicación, lo que genera que el beneficio en la preparación de los estudiantes sea poco.
- Mayor gestión en proyectos de cartera de inversión ante la SHCP. Pues se requiere un equipamiento actualizado en los laboratorios y campos experimentales de la UAAAN.
- No existe una política de gestión de retiros voluntarios, que beneficien a los académicos que deseen retirarse.
- No hay un plan de integración de estudiantes de nivel licenciatura a proyectos de investigación y/o desarrollo.
- Existe duplicidad de funciones entre las direcciones, coordinaciones y unidades académicas.

Las políticas universitarias actuales no satisfacen las demandas de docencia, investigación y vinculación de acuerdo a las exigencias y recomendaciones de organismos acreditadores y evaluadoras.

Docencia (Licenciatura y Posgrado)

- Gestionar la autorización de un reglamento de Posgrado para la creación de nuevos programas, ya sea de la institución o posgrados interinstitucionales nacionales e internacionales.
- Se requiere realizar estudios de pertinencia de los Programas Educativos, seguimiento de egresados y de empleadores.
- No existe una política efectiva de educación continua para académicos de la UAAAN y para la sociedad, principalmente en áreas relacionadas a funciones de la Universidad. Y no se han integrado adecuadamente el empleo de herramientas TIC's (Tecnologías de Información y Comunicación).
- Reactivar la participación de estudiantes en actividades de vinculación con el sector social, ejidatarios, productores agrícolas, programas de dependencias de gobierno, otros.
- No hay una estrategia para implementar la educación a distancia, en ninguno de los niveles académicos de la UAAAN.
- Implementar políticas solidas para fortalecer el programa de formación de profesores para la sustitución de la planta docente.
- Se requiere mayor participación de estudiantes en la investigación y vinculación como parte de su formación profesional.
- Fomentar la formación agronómica del estudiante mediante un programa integral de prácticas de campo y laboratorios en los campus universitarios.
- Actualización permanente infraestructura y equipo de acceso a las redes sociales.
- Revisar planes de estudios de las carreras de licenciatura, ya que actualmente se dificulta el que realicen prácticas de campo en sus asignaturas.
- Promover ayudantías para estudiantes.

Investigación

- Dar seguimiento a políticas institucionales para asegurar la pertinencia de la investigación y concretar la transferencia al sector productivo.
- Se requiere gestionar proyectos de inversión para equipar los campos experimentales con equipo agrícola e infraestructura para realizar una investigación de vanguardia.
- Fomentar la publicación y transferencia de resultados de investigación hacia el sector productivo y en eventos académicos con la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado.
- Se requiere gestionar proyectos de inversión para la adquisición de infraestructura y equipo de investigación para fortalecer laboratorios dedicados a la investigación y de servicios. Pues en su mayoría los equipos son obsoletos.
- Fomentar la conformación de redes nacionales e internacionales de investigación.

Comunicación y vinculación

- A pesar del prestigio de nuestra Alma Mater, actualmente hay muy poca participación en el sector social y productivo a nivel local, regional y nacional.
- Se requiere mayor participación de estudiantes en actividades culturales y deportivas y vinculadas con la comunidad, por lo que se debe gestionar el incremento en apoyo de recursos.
- No hay política institucional para proyectar a la universidad a nivel regional, nacional e internacional en el ámbito

de su competencia.

- Escasa comunicación virtual para la promoción institucional.

Infraestructura

- La infraestructura destinada a las actividades académicas requieren de un mantenimiento correctivo y preventivo, así como de ampliar en cantidad y calidad para el mejor desempeño docente.
- Carencia de un plan hidráulico institucional que resuelva la problemática de suministro de agua.
- Falta de un ordenamiento estructural y territorial de las unidades académicas.

Servicios asistenciales

- La promoción de la participación de estudiantes en deporte, cultura y artes es deficiente.
- Se debe implementar un programa de vigilancia de la excelencia y calidad en el servicio de comedor, internados.
- No hay una política de equidad de género, ni programas de atención a grupos prioritarios de estudiantes.
- Mantener un programa permanente de mejora continua del servicio del transporte.

La Universidad en el Entorno Internacional

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, siguiendo la tendencia de globalización educativa, mantiene presencia internacional (aún y cuando debe ser mayor), debido a la difusión de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, lo cual ha permitido que estudiantes de otros países se integren a nuestras carreras, sobre todo de posgrado. No obstante en los últimos años se ha reducido drásticamente. Por otro lado existe vinculación científica de profesores-investigadores de la Universidad con investigadores de otros países de América, Europa y otros países ya sea en proyectos específicos o a través de redes de investigación. Un evento relevante es el equipo de estudiantes que conforman los equipos de identificación de pastizales, que participan en certámenes internacionales con excelentes resultados, de convenios de colaboración con instituciones educativas de otros países y de convenios con instituciones del sector privado a nivel mundial. Es necesario que este tipo de acciones se incrementen, para ello es fundamental que la Institución establezca políticas de apoyo para lograrlo. Las políticas del Padrón de Posgrados de Calidad del CONACYT, exige también la internacionalización de los mismos por medio de la interacción en investigación, movilidad de académicos y estudiantes con investigadores y programas de otros países. Lograrlo llevará a la Universidad a su internacionalización, generando egresados que contemplen los valores universitarios y cumplan con los requerimientos que demandan las competencias profesionales.

La Universidad en el Entorno Nacional

A punto de cumplir 100 años de su creación, hoy la UAAAN se ha consolidado como una de las mejores universidades del ámbito silvoagropecuario del país. Este prestigio se debe en gran parte a el desempeño profesional de sus egresados y a la calidad académica y científica de sus profesores investigadores. Factor importante también es el hecho de que sus estudiantes provienen de todos los estados del país. Por otro lado al ser una Universidad Nacional y operar bajo el sistema de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se tiene la oportunidad de poder acceder a programas del gobierno federal para obtención de recursos que pueden aplicarse para el desarrollo de la comunidad universitaria. Sin embargo no siempre se han ejercido correctamente. Fuera del presupuesto que otorga el Gobierno Federal a la UAAAN, es necesario impulsar una mayor participación de nuestros profesores investigadores para que concursen en convocatorias para obtener recursos económicos en las diferentes fuentes de financiamiento para proyectos para investigación e inversión, como es el CONACYT, u otras dependencias federales o estatales. Nuestra institución posee una relación muy alta de investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores cerca de 115 lo que impacta en la preparación académica de sus estudiantes. No obstante un buen número de personal contratado como profesor investigador no imparte cátedras ni realiza investigación, lo que impacta negativamente en la plantilla autorizada por la SEP y la SHCP. Por ello hay exigencia de incrementar la matrícula de estudiantes de licenciatura, lo cual se ha dado en aproximadamente en un 10 %, pero en contraparte el índice de deserción es alto.

Referente a los programas de posgrado algunos de ellos son referencia nacional, no obstante se requiere de una política institucional analice en forma permanente la pertinencia de todos sus programas y se adecúe a las demandas de formación de maestros en y doctores en ciencias de nuestro país en la economía globalizada actual, adecuando planes de estudio o creando nuevos programas incluso en colaboración con otras instituciones. Es importante que nuestra política institucional de posgrado esté alineada a las políticas que indica principalmente el CONACYT, pero sin perder su esencia institucional, Algunos podrían incluso ser autofinanciables. Para ello se debe definir bien la ubicación en la estructura académica de la Subdirección de posgrado, de tal forma que se fortalezca. Y mantenga un orden de crecimiento, conjuntamente con sus programas de licenciatura permitirá incrementar el reconocimiento nacional de nuestra Universidad por sus Programas Educativos de calidad.

En la función de vinculación, la Universidad tiene poca presencia regional y nacional actualmente, ello se debe

a la poca actividad de investigación y desarrollo que se realiza con comunidades rurales, empresas y productores agrícolas. Pues en el ámbito de la divulgación de ciencia y tecnología en revistas científicas y tecnológicas, congresos, foros, simposios, la participación es muy buena. Se requiere mayor participación de la universidad de manera coordinada con las empresas y los tres niveles de gobierno, donde incluyan políticas para un desarrollo de cooperación entre Universidad-Empresa-Gobierno, además de presentar mayor incorporación al mercado laboral de los jóvenes egresados en las áreas de su formación. La Universidad cuenta con académicos y estudiantes que pueden participar en la solución a problemas concretos que presentan las empresas a través de la investigación científica y tecnológica. La incorporación de estudiantes en estas actividades influirá fuertemente en su formación al participar directamente en conocer e incidir en la solución de problemas reales del sector rural. Actualmente el programa de Prácticas Profesionales permite una mayor vinculación. Es importante incrementar la movilidad de estudiantes y académicos y estancias interinstitucionales.

Es necesario que nuestra Universidad tenga una mayor presencia en los diferentes órdenes de gobierno, participando en la toma de decisiones de las políticas nacionales para el desarrollo del sector silvoagropecuario de México. Sus egresados tienen un gran prestigio en el área técnica pero participan poco en niveles de toma de decisión. Se requiere trabajar de manera conjunta y coordinada con la Cámara de Diputados para obtener una mejor asignación de presupuesto para el funcionamiento correcto y armonioso de la Universidad y participar de manera activa en las políticas nacionales del sector agropecuario.

Concepción Futura de la Universidad

Visualizo a mi Universidad con mayor orden en el cumplimiento de sus funciones sustantivas con una mayor participación de académicos, estudiantes y personal administrativo en la sede Unidad Saltillo, la Unidad Laguna y el Centro Académico Regional Chiapas como la sede Sureste. Como consecuencia será una Institución líder por la calidad, excelencia y pertinencia de sus programas educativos. La UAAAN será líder en vinculación con productores, iniciativa privada y gobierno por la participación activa y directa de sus académicos y estudiantes en la solución de problemas reales de la comunidad.

La capacidad y competitividad académica se mantiene en una mejora continua y permanente, con liderazgo y reconocimiento a nivel nacional e internacional en el área del conocimiento de las ciencias silvoagropecuarias y contribuye significativamente a la sustentabilidad agroalimentaria del país. Se da una mayor vinculación interna entre las tres funciones sustantiva y con las funciones de apoyo como son la función administrativa y de planeación. Un mayor número de estudiantes de licenciatura participando con investigadores en proyectos de investigación y desarrollo. Mayor participación de profesores en redes nacionales e internacionales.

Acciones propuestas para lograr cumplir los objetivos:

El compromiso institucional es necesario por parte de los integrantes de la comunidad universitaria. Para lograr la excelencia en nuestras funciones sustantivas deberemos sumar esfuerzos de académicos, estudiantes y administrativos y no anteponer intereses personales o de corrientes políticas. Durante 2023 se celebrará el centenario de nuestra Universidad, debemos plantear nuevos rumbos que son muy necesarios para poder migrar a una mejora institucional importante. Logrando dar mejores oportunidades de formación a nuestros estudiantes de tal forma que al egresar tengan un mayor impacto en el desarrollo de México.

Con fundamento en la premisa arriba planteada, propongo a la comunidad universitaria mi programa de trabajo que considero puede ayudar a solucionar la problemática detectada en nuestra institución. No obstante no es excluyente de propuestas que pudieran presentar integrantes de la comunidad, si el proceso de elección fuese favorable a mi persona. El objetivo fundamental es que nuestra Universidad mejore en todos los aspectos y posesionarla a nivel nacional e internacional. Mi propuesta se enfoca a tres puntos: 1. La Función Administrativa, que se refiere a las acciones normativas y operativas de cada una de las instancias que la integran, incluyendo los servicios asistenciales como transporte, internado y comedor; 2. Capacidad y Competitividad Académica, en este punto se consideran las estrategias y acciones enfocadas al fortalecimiento del personal académico. Capacitación para mayor inclusión de los avances tecnológicos en la metodología de enseñanza como son las herramientas TIC,s, capacitación continua docente, promover la participación para que haya mayor número de profesores con perfil PRODEP, en SNI, acciones inherentes a los programas educativos de licenciatura y posgrado, acciones para fomentar la formación integral de los estudiantes y para el desarrollo de sus habilidades, destrezas y metodologías del aprendizaje, actividades deportivas y culturales, la innovación educativa, entre otras; 3. Investigación y Vinculación, existe vinculación de algunos académicos y/o departamentos con la sociedad, se buscará incrementar esta vinculación de la Universidad con una mayor participación de los departamentos y profesores, realizando convenios y operándolos efectivamente con instituciones educativas y sector productivo de nuestro país y del extranjero. La gestión administrativa será clave para lograrlo. Las acciones a seguir son:

Administración

- Buscar la aprobación por el H. Consejo Universitario de la estructura administrativa y su posterior aprobación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Establecer una política institucional de gestión para profesionalizar la estructura administrativa y capacitación continua del personal administrativo en el manejo y uso de los recursos y procesos administrativos.
- Gestionar ante la instancia correspondiente la regularización del proceso de pensión para los académicos en activo de la UAAAN.
- Realizar un estudio actualizado de los requerimientos de recursos humanos y económicos de servicios estudiantiles, con la finalidad de mejorar el servicio que se otorga a los estudiantes.
- Establecer una política de generación de recursos propios por la Universidad.
- Establecer e implementar políticas de acción, para implementar un plan de formación de cuadros académicos y administrativos.
- Gestionar la legalización del CAR Chiapas.
- Generar un reglamento indicando las políticas institucionales para la conservación y aprovechamiento de los bienes inmuebles.
- Desarrollar proyectos para cartera de inversión y gestionarlos ante la SEP y SHCP. Para invertir en actualizar el equipamiento de laboratorios, campos y ranchos experimentales.
- Gestionar retiros voluntarios dignos para los académicos y administrativos
- Promover ayudantías para estudiantes.

Capacidad y Competitividad Académica

- Se buscará la integración en las tres funciones sustantivas de la Universidad para un mayor beneficio de la comunidad académica y estudiantil.
- Mayor participación de estudiantes en proyectos de investigación y desarrollo.
- Realizar estudios de pertinencia de los programas educativos actuales a nivel licenciatura y posgrado.
- Aplicar y actualizar la normatividad interna para establecer programas de educación continua para académicos y para ofertar a la sociedad principalmente del área silvoagropecuaria, integrando herramientas tecnológicas de actualidad.
- Incursionar en como Institución en política de educación a distancia, ofertando cursos de capacitación, diplomados y programas educativos.
- Reactivar la participación de estudiantes en actividades de investigación y vinculación con el sector rural y programas de dependencias de gobierno.
- Se buscará establecer una estrategia académica para facilitar a los estudiantes de licenciatura un mayor acceso a prácticas de campo. Establecer estudios de oferta y demanda educativa que oferta la Universidad para su readecuación y/o implementación. Establecer políticas institucionales, para mejorar la eficiencia terminal y dar un seguimiento efectivo a los egresados Definir estrategias para que un mayor número de alumnos se integran a actividades deportivas, culturales y de artes para que tenga una formación integral.
- Establecer y fortalecer las capacidades de investigación en las áreas estratégicas del conocimiento.
- Fomentar la generación de convenios con centros de investigación, educativas y sector privado en la generación de investigación y participación de los alumnos de licenciatura y posgrado. Establecer políticas institucionales para mantener la equidad género.

Investigación y Vinculación

- Promover mayor participación de investigadores en convocatorias para obtener recursos para investigación e inversión, mejorando la función administrativa.
- Gestionar proyectos de inversión para mejorar la infraestructura y equipo de laboratorios para poder realizar investigación de mayor impacto.
- Se establecerán estrategias para incrementar el apoyo a investigación básica y aplicada y que los resultados se transfieran a la sociedad que los demande.
- Se fomentará una mayor participación de nuestra Institución en su entorno local, nacional e internacional en sus funciones sustantivas, promoviendo convenios de colaboración y que sean operados, no solo de intención.
- Se promoverá la difusión de resultados académicos y de investigación de la UAAAN en medios electrónicos, televisivos y de radio, mejorando su imagen ante la sociedad.